



La Habana, 22 de diciembre de 2012.  
"Año 54 de la Revolución"

## **A LOS EDUCADORES DE LAS CIENCIAS MÉDICAS**

*Queridos profesores:*

*Uno de los momentos trascendentales en la historia de la Revolución ha sido sin lugar a dudas, aquel acto del 22 de diciembre de 1961 en la Plaza de la Revolución cuando nuestro Comandante en Jefe, declaró a Cuba Territorio Libre de Analfabetismo y desde entonces, este es el Día del Educador.*

*Los logros que hoy mostramos en todas las esferas de la vida, poseen entre sus premisas básicas esta importante victoria, la que ha permitido que Cuba cuente con profesionales, técnicos y trabajadores capaces de llevar adelante nuevos y mayores retos para el bienestar de nuestro pueblo y del mundo, formados en todo el Sistema Nacional de Salud, el que se ha convertido en una gran escuela, en una gran universidad.*





El Ministro  
de Salud Pública

Hoy los trabajadores de nuestro sector, estamos enfrascados en las transformaciones necesarias, como parte de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso, por lo que resulta imprescindible la formación de profesionales bien calificados, con elevados valores éticos, morales; pero sobre todo, fervientes defensores de las conquistas logradas, tarea en la que estamos seguros continuaremos contando con el apoyo decisivo de ustedes.

Reciban nuestras felicitaciones en nombre del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud, del Consejo de Dirección del Ministerio y en el mío propio.

Fraternalmente

Dr. Roberto Morales Ojeda

